

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SALUD

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 14 de diciembre de 2015, de la Secretaría General de Salud Pública y Consumo, por la que se dispone el nombramiento del Director del Plan de Atención a las Enfermedades Reumatológicas y Musculoesqueléticas de Andalucía (BOJA núm. 245, de 21.12.2015).

Advertido error en la Resolución de 14 de diciembre de 2015, de la Secretaría General de Salud Pública y Consumo, por la que se dispone el nombramiento del Director del Plan de Atención a las Enfermedades Reumatológicas y Musculoesqueléticas de Andalucía, publicada en el BOJA número 245, de 21 de diciembre de 2015, se procede a efectuar la oportuna corrección del mismo en los términos que a continuación se exponen:

En el apartado primero del Resuelvo de la Resolución de 14 de diciembre de 2015, de la Secretaría General de Salud Pública y Consumo, donde dice: «Nombrar a don José Pérez Benegas», debe decir «Nombrar a don José Javier Pérez Venegas».